boletín oficial de la provincia burgos
núm. 99 jueves, 28 de mayo de 2015
C.V.E.: BOPBUR-2015-04111

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ZUÑEDA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2015

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Zuñeda para el ejercicio de 2015, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	45.877,51
3.	Gastos financieros	30,00
4.	Transferencias corrientes	8.320,37
6.	Inversiones reales	39.655,28
	Total presupuesto	93.883,16

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
1.	Impuestos directos	24.896,94
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	12.536,85
4.	Transferencias corrientes	15.474,60
5.	Ingresos patrimoniales	15.974,77
7.	Transferencias de capital	25.000,00
	Total presupuesto	93.883,16

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Zuñeda, a 2 de mayo de 2015.

El Alcalde,
Alberto Martínez García